



CSP va por recorte presupuestal al PJ

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

TRAS RECORDAR que el presupuesto proyectado para el Poder Judicial (PJ) fue planificado por los anteriores integrantes del mismo, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que solicitará a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados reducir el monto, al señalar que la nueva conformación de dicho poder tendrá menos gastos, como salarios para los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Para 2026, el PJ solicitó un presupuesto por 85 mil 960 millones 228 mil 646 pesos, lo cual es 11 mil 500 millones de pesos más que el del año pasado. Cabe señalar que el proyecto fue elaborado y aprobado por los anteriores ministros, cuyas funciones terminaron el pasado 30 de agosto.

La mandataria recordó que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) se integra a partir de lo que cada dependencia y, en este caso, órgano

autónomo, solicita, y corresponde a la Cámara de Diputados revisar, hacer los cambios que considere y aprobar la distribución definitiva para el siguiente año.

Dijo que probablemente los nuevos ministros de la Corte no tuvieron tiempo para modificar el proyecto presupuestal que aprobaron sus antecesores y, por ello, se solicitará a la Comisión de Presupuesto en la Cámara baja que realice cambios para disminuir la cantidad de recursos solicitados, al recordar que los nuevos ministros se redujeron el salario.

Al estimar que se trata de 15 millones de pesos adicionales observados al presupuesto, la Presidenta Sheinbaum comentó que se podría reorientar dicho monto al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) o para algunas universidades y rubros de salud.

En una breve tarjeta informativa, los nuevos integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) solicitaron al Órgano de Administración Judicial (OAJ) revisar

y ajustar el presupuesto planificado para 2026 que dejaron aprobado los anteriores ministros.

Recordaron que, a inicios de agosto de este año, los anteriores integrantes del pleno aprobaron un anteproyecto que representa 8.1 por ciento más recursos para el siguiente año respecto de lo que se les asignó para éste.

Consideraron que este incremento no refleja a la "nueva Corte", la cual, dijeron, ejercerá los recursos "con mayor responsabilidad y en congruencia con los principios de austeridad". Dadas estas consideraciones, se solicitó al OAJ evaluar el presupuesto para 2026 y "ajustarlo a las nuevas condiciones".

De esta forma, también pidieron al mismo órgano que se entable comunicación con la Cámara de Diputados, para

que se solicite un diálogo y hacerle saber los asuntos que "invariablemente, se verán reflejados en un ajuste a la baja sobre lo aprobado por el Pleno de la anterior".

15

Mdp se ahorrarían
con las reducciones
al Poder Judicial